

ARTÍCULO 10, NUMERAL 15– DECRETO No. 57-2008
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
Transferencias Otorgadas con Fondos Públicos

JUNIO 2020

Elaborado por: Wendy Carolina Peralta Cacheo, Jefa del Departamento de Presupuesto.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de Oficio

Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 15
Transferencias otorgadas con Fondos Públicos

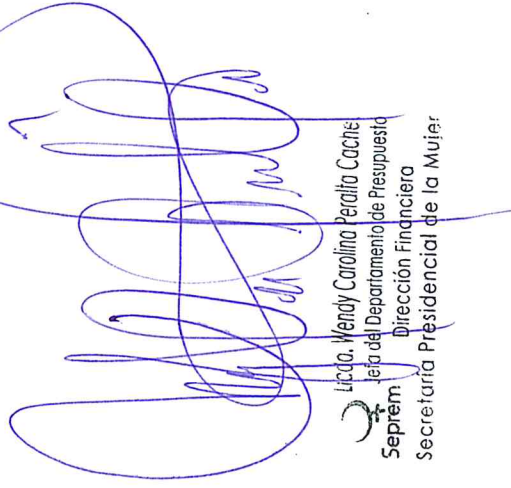
Expresado en Quetzales

Al mes de Junio

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD / Unidad Ejecutora *	DEVENGADO	PAGADO
11130016-232-SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER	-	-
00000553- Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana	-	-
Total 11130016-232-SECRETARIA PRESIDENCIAL DE LA MUJER	-	-

NOTA: * Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.
Este monto corresponden a la cuota anual que paga la Republica de Guatemala por ser estado miembro del Consejo de Ministras de la Mujer en Centro América.



Licda. Wendy Carolina Peralta Cache
Jefa del Departamento de Presupuesto
Seprem
Dirección Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer



Silvia Lucecia Ticum Pineda
Directora Financiera
Seprem
Secretaría Presidencial de la Mujer